



CIRCULAR N° 099 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2021

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES, COORDINADORES, TUTORES PTA, ORIENTADORES ESCOLARES Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA.

ASUNTO: PREMIO NACIONAL DOCENTE.

Cordial saludo.

La administración municipal reconoce y valora el liderazgo, disposición, creatividad y recursividad, de los docentes y directivos docentes que construyeron alternativas de respuesta para preservar la experiencia educativa de la población estudiantil; entre ellos, el fortalecimiento en procesos de lectura y escritura. Esta situación implicó desarrollar un trabajo de planeación permanente y adecuación del servicio educativo encaminado a garantizar la flexibilidad en la gestión que esta coyuntura ha requerido.

Para la vigencia actual el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - BBVA - en su sede de Colombia llevará a cabo la sexta versión del Premio Nacional Docente que, además de aprovechar las experiencias y aprendizajes de los premios anteriores para consolidar esta apuesta por el fortalecimiento de la educación de calidad del país; reconocerá la formación de prácticas de lectura y escritura que respondieron de manera creativa al desafío que supuso la pandemia por Covid-19 en el 2020.

El propósito principal de esta actividad es reconocer y destacar la labor de los docentes dedicados a la enseñanza de la lectura y la escritura en el país. Con este galardón se ha motivado a docentes de diferentes contextos y territorios a sistematizar sus experiencias como una forma de cualificar sus prácticas y darlas a conocer; además de reconocer sus propuestas innovadoras.

Por ello, en esta edición se proponen dos categorías para la participación:

- **Categoría 1: Experiencia significativa en lectura y escritura en tiempos de pandemia:**
Se premiarán las estrategias, proyectos o prácticas educativas para desarrollar competencias, mediante el mejoramiento del comportamiento lector, la comprensión lectora y la producción escrita que se hayan dado como respuesta a la situación de pandemia causado por el Covid-19. Se aceptarán Experiencias que describan estrategias del ámbito digital o de la educación a distancia, a través de diversas herramientas (multimediales, convencionales y no convencionales) y su uso creativo, más allá de la digitalización del texto escrito.

Dichas experiencias deben haber sido desarrolladas a lo largo del año 2020 y/o en el primer semestre de 2021, por lo menos durante 4 meses.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

SANTA CRUZ DE LORICA

ÁREA DE CALIDAD



Premios en esta Categoría son los siguientes:

- Docente en Primer Puesto: \$10.000.000 en efectivo + publicación digital de la experiencia.
 - Docente en Segundo Puesto: \$7.000.000 en efectivo + publicación digital de la experiencia.
 - Docente en Tercer Puesto: \$5.000.000 en efectivo + publicación digital de la experiencia.
- **Categoría 2: Propuestas innovadoras en lectura y escritura para la alternancia:** Se premiarán las estrategias novedosas cuyo objetivo sea el fomento, la formación y la apropiación de la lectura y la escritura en soportes convencionales, no convencionales o digitales que asuman también el reto de imaginar procesos de formación de lectores y escritores en el contexto de la alternancia educativa. La postulación debe incluir el plan de acción para implementar la propuesta.

Los Premios en esta Categoría son los siguientes:

- Docente en Primer Puesto: \$4.000.000 en efectivo + publicación digital de la experiencia.
- Docente en Segundo Puesto: \$3.000.000 en efectivo + publicación digital de la experiencia.
- Docente en Tercer Puesto: \$2.000.000 en efectivo + publicación digital de la experiencia.

Adicionalmente, el docente con mayor número de votos en cualquiera de las categorías, recibirá \$2.000.000 en efectivo; independientemente de si es reconocido en alguno de los tres puestos o hace parte de los 10 finalistas de la categoría.

Con el fin de reconocer todos esos esfuerzos que dejan huella, queremos invitarlos a ser partícipes y promotores de la **sexta edición del "Premio Nacional Docente" que Cierra su convocatoria el 1 de noviembre de 2021** y el cual consiste en un reconocimiento que busca exaltar y dar a conocer grandes proyectos que resaltan el compromiso y pasión por la educación.

En el siguiente enlace:(<https://premionacionalaldocente.bbva.com.co/>) encontraran la información adicional que les permita organizar sus experiencias de acuerdo a los requerimientos del Premio Nacional Docente BBVA 2021. Es una bonita oportunidad para visibilizar el esfuerzo y dedicación que a diario le imprimimos a nuestra labor.

¡Anímate a participar!

Atentamente,

MIGUEL DAVID TORRALVO VARGAS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Proyectó: Dramos
Aprobó: MDTorralvo



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal, Lorica Córdoba
despachoseceduccion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co
www.semlorica.gov.co
Tel : 753 8002

